FRANQUICIA TRIBUTARIA (EX IMPULSA PERSONAS)

# SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL





## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca atender la necesidad de mayores competencias laborales en los trabajadores y socios de las empresas, eventuales trabajadores y ex trabajadores, con el fin último de mejorar la productividad de las empresas. Para esto, el programa permite a las empresas contribuyentes clasificadas en la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, descontar del pago de impuestos, los gastos relacionados con capacitación, programas de nivelación de estudios y/o evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados en el territorio nacional, o bien, los aportes enterados al OTIC por parte de las empresas intermediadas, en un monto de hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones imponibles. La empresa puede administrar directamente la franquicia tributaria o hacerlo a través de un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC) que actúa como ente intermediario ante SENCE. La capacitación la puede realizar directamente la empresa, o bien contratando los servicios de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) acreditado ante SENCE. En ambos casos el SENCE debe aprobar previamente el curso a impartir y liquidar -acreditar- la ejecución del curso.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros).

#### PROPÓSITO

Mejorar el capital humano de las personas mayores de 15 años pertenecientes a la fuerza de trabajo, a través de capacitación y, evaluación y certificación de competencias laborales.

## **HISTORIA**

Año de inicio: 1976

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

- 2015: Encuesta de satisfacción programa Franquicia Tributaria año 2015. Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 2016: Encuesta de satisfacción programa Franquicia Tributaria año 2016. Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 2017: Encuesta de satisfacción programa Franquicia Tributaria año 2017. Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 2018: Encuesta de satisfacción programa Franquicia Tributaria año 2018. Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- 2019: Encuesta de satisfacción programa Franquicia Tributaria año 2019. Unidad de Estudios, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

| II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO                       |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: |   |  |  |  |  |  |  |
| DIMENSIÓN                                       | RESULTADOS  | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)  |  |  |  |  |  |
| Focalización y Cobertura                        | El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.   | Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.   |  |  |  |  |  |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria           | Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: No reporta presupuesto inicial o presupuesto total ejecutado.     Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: No reporta presupuesto final o presupuesto total ejecutado.     Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar     Gasto por beneficiario: No es posible evaluar | Los recursos públicos de este programa provienen del descuento que realizan las empresas en el pago de impuestos y no forman parte de la Ley de Presupuesto. |  |  |  |  |  |

Respecto al indicador principal de propósito:

Eficacia

- Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa
- Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.
- Resultados respecto al año anterior: Mejora significativamente

Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

| *** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos a                      |  |                                 |                            |  |  |  |
|--|--|---------------------------------|----------------------------|--|--|--|
|  | GASTO POR SUBTÍTUL   | OS (M\$2021)                    |                            |  |  |  |
| Subtítulo  | Gastos administra  | ativos                          | Total ejecutado            |  |  |  |
| Gasto total ejecutado  | 0  |                                 | 0                          |  |  |  |
|  | POBLACIÓN  | I                               |                            |  |  |  |
| Población objetivo   |  |                                 |                            |  |  |  |
| El programa es universal por lo tanto la poblaci<br>a la población objetivo. | .00000   | -<br>-<br>-<br>-<br>-<br>-<br>- | 2019<br>os → Pob. objetivo | 8.871.106<br>•  343.653  2020 (Personas) |  |  |
| COBERTURA POR AÑO  | COBERTURA POR AÑO EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)* |                                 |                            |  |  |  |
| 2020   |  | 2018                            | 2019                       | 2020                                     |  |  |

<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

| 3,9% | 0 | 0 | 169 |
|------|---|---|-----|
|      |   |   |     |

# COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

| Componentes                     | Gasto ejecutado Miles de \$(2021) |      |            |  |  |
|---------------------------------|-----------------------------------|------|------------|--|--|
| Componentes                     | 2018                              | 2019 | 2020       |  |  |
| Capacitación                    | 0                                 | 0    | 58.043.146 |  |  |
| Gasto administrativo            | 0                                 | 0    | 0          |  |  |
| Total                           | 0                                 | 0    | 58.043.146 |  |  |
| Porcentaje gasto administrativo | N/A                               | N/A  | 0,0%       |  |  |

| Prod    | ducción (unid | lad)    | Gasto un | itario Miles d | e \$(2021) |
|---------|---------------|---------|----------|----------------|------------|
| 2018    | 2019          | 2020    | 2018     | 2019           | 2020       |
| 613.883 | 627.058       | 343.653 | 0,0      | 0,0            | 168,9      |

# **INDICADORES**

| INDICADORES DE PROPÓSITO   |                  |                  |                  |                            |  |                                    |  |  |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------------------|--|------------------------------------|--|--|
| Indicador  | Efectivo<br>2018 | Efectivo<br>2019 | Efectivo<br>2020 | Evaluación Pertinencia     | Evaluación Calidad                             | Resultado respecto al año anterior |  |  |
| Porcentaje de usuarios que evalúan con nota 6 o 7 la adquisición de conocimientos y habilidades luego de la capacitación | N/C***           | 80,0%            | 92,0%            | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Mejora<br>significativamente       |  |  |
| Porcentaje de usuarios que evalúan con nota 6 o 7 la mejora en desempeño posterior a la capacitación                     | N/C***           | 74,0%            | 91,0%            | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Mejora<br>significativamente       |  |  |

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

<sup>\*\*\*</sup> N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

| INDICADORES COMPLEMENTARIOS                                    |                  |                  |                  |                            |  |                                    |  |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------------------|--|------------------------------------|--|
| Indicador  | Efectivo<br>2018 | Efectivo<br>2019 | Efectivo<br>2020 | Evaluación Pertinencia     | Evaluación Calidad                             | Resultado respecto al año anterior |  |
| Porcentaje de usuarios que aprueban los cursos de capacitación | 94,0%            | 94,0%            | 97,0%            | El indicador es pertinente | El indicador cumple con el criterio de calidad | Mejora no<br>significativa         |  |

# IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

# CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación

# POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos

<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

## AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se permitieron modificar las modalidades de los cursos presenciales, pudiendo llevarlos a cabo, siempre que fueses pertinente, de forma e-learning, vía streaming. Se ajustaron procesos administrativas, de modo que se pudieses llevar a cabo de forma electrónica.

Se permitió que aquellos trabajadores afecto a la ley de protección al empleo pudiesen capacitarse vía Franquicia Tributaria.

# OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Presupuesto:** Los recursos públicos de este instrumento no forman parte de la Ley de Presupuesto y provienen del descuento que realizan las empresas en el pago de impuestos, para aquellos gastos relacionados con capacitación, en un monto de hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones imponibles. El gasto público ejecutado a diciembre del año 2020 corresponde a M\$ 56.765.913. Esa cifra es preliminar, y el dato final estará disponible en el mes de junio del año posterior al proceso de certificación del gasto.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.